ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LCO N°03/15 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VARIAS ESCUELAS "

ID N°299035

En la ciudad de FELIX PEREZ CARDOZO, en el local de la Municipalidad sito sobre las calles Alberdi y Julia Miranda Cueto de Estigarribeña a los 23 días del mes de noviembre/2015, siendo las 13:30 hs. Se da inicio al acto de Evaluación de las ofertas presentadas en el llamado de "**LCO N°03/15 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VARIAS ESCUELAS, ID N°299.035**

Para el acto se encuentran presente el representante de la U.O.C Lic. Liz Bareiro, en base a lo establecido en la Ley 2051/03 "Contrataciones Públicas, art. 54 y en el Decreto Reglamentario N° 21909/03, art. 93; se ha procedido a invitar a cinco EMPRESAS del área, se ha presentado la siguiente oferta:

1. GER.COM. ING & ASOC.

De conformidad al acta de apertura de fecha 19 de noviembre/2015, en la misma se deja constancia de los montos ofertados y son los siguientes documentos sustanciales presentados:

1. GER.COM. ING & ASOC.

Lote N° 1	83.794.000
Lote N° 2	136.310.000
Lote N° 3	111.797.500
Lote N° 4	51.972.000
Lote N° 5	112.391.900
Total Ofertado	**496.265.400-**

Documentos Sustanciales presentados

Empresa	DDJJ Art. 40	Doc. personales	Formularios de oferta	DDJJ de Mant. De oferta	Sipe
GER.COM. ING & ASOC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N°1377078

De conformidad a la constancia asentada en el acta de apertura sobre la falta de presentación de algunos documentos formales por parte de la empresa Agro Surco, se procedió mediante notificación de fecha 02 de noviembre/2015, a solicitar los documentos formales no presentados.

EVALUACION DE LA OFERTA, de conformidad al Artículo 61 Métodos de Evaluación, Decreto que reglamenta la Ley 2051

Tabla comparativa de precios de Oferta ajustada por errores aritméticos – Sin observación

N°	Empresa	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5
1	GER.COM. ING & ASOC.	83.794.000	136.310.000	111.797.500	51.972.000	112.391.900

LIC. LIZ K. BAREIRO M

Evaluación de Documentos presentados

OFERTA 1 GER.COM. ING & ASOC.

Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:

	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	**Cumple**	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	**Cumple**	

c) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	**Cumple**	
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**N/A**	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Cumple**	
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**	

d) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3		
i. *Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;*	**Cumple**	
ii. *Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;*	**Cumple**	
iii. *Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.(2012,2013,2014)*	Cumple	

e) **Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4**		
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción	**Cumple**	
ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada]	**Cumple**	
iii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	**Cumple**	
iv. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	**N/A**	

f) **Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6**		
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	**Cumple**	
ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	**Cumple**	

g) **Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**		
i. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	**Cumple**	
ii. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	**Cumple**	
iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	**Cumple**	
iv. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	**N/A**	

Presentación de Formularios

- ✓ Situación Financiera, cumple según lo exige el PBC
- ✓ Experiencia General en la Construcción, Cumple
- ✓ Facturación Anual Media en Construcción, cumple
- ✓ Experiencia especifica en construcción, cumple
- ✓ Lista de equipos, herramientas, maquinarias e implementos, cumple
- ✓ Lista de personal Directivo, Administrativo, técnico y Operarios, cumple
- ✓ Declaración Jurada de conformidad con los documentos dela Licitación
- ✓ Método de Trabajo
- ✓ Declaración Jurada de Conocer sitios de obra

LIC. LIZ K. BAREIRO M.

El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterios, de conformidad los requisitos establecidos en la Ley 2051, su Decreto reglamentarios y el Pliego de Bases y Condiciones; recomienda la adjudicación de

MUNICIPALIDAD DE FELIX PEREZ CARDOZO
Alberdi y Julia M. Cueto de Estigarribia
Félix Pérez Cardozo - Dpto. de Guairá

LCO N°03/15 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VARIAS ESCUELAS, ID N°299.035 , a la **empresa GER.COM Ing & Asoc en los siguientes Lotes:**

Lote N° 1	83.794.000
Lote N° 2	136.310.000
Lote N° 3	111.797.500
Lote N° 4	51.972.000
Lote N° 5	112.391.900

Totalizando la suma de Gs. 496.265.400- .- (Guaraníes cuatrocientos noventa y seis millones doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos), por cumplir con todos los requerimientos establecidos en la Ley 2051, reglamentaciones y en el Pliego de Bases y Condiciones, ser la mejor oferta económica, técnica y legal.

Se cierra el acto de verificación final y remite el resultado a la Intendencia Municipal, siendo las 16:15 hs. Del mismo día.

LIC. LIZ K. BAREIRO M

Lic. Liz Bareiro